MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023

MARZO CERRADO

ESF-3A					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	15,788.95	0.00		
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1,262,469.31	0.00		
OBSERVACION	TOTAL ES: SALDO PENDIENTE	1,278,258.26	0.00		

ESF-3B					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	24,118,028.14	0.00		
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	147,500.00	0.00		
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	33,186,721.53	0.00		
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	452,223.00	0.00		
	TOTAL	57,904,472.67	0.00		
OBSERVACION	ES:				

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	188,000.00	0.00	0.00	188,000.00
1232	VIVIENDAS	164,438.80	822.18	4,110.90	160,327.90
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	22,629,760.96	188,581.38	1,734,400.80	20,895,360.16
	TOTAL	22,982,199.76	189,403.56	1,738,511.70	21,243,688.06

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.

A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FÍSICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FÍSICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,643,107.36	102,619.53	403,502.59	1,239,604.77
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	280,949.19	6,711.63	40,745.86	240,203.33
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,224,481.17	95,429.70	352,236.33	872,244.84
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	137,677.00	478.20	10,520.40	127,156.60
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,008,118.84	72,764.31	272,789.78	735,329.06
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	257,876.80	20,401.84	79,007.77	178,869.03
12423	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	525,022.43	43,174.16	157,534.96	367,487.47
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	225,219.61	9,188.31	36,247.05	188,972.56
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,020,432.18	196,432.86	670,195.05	3,350,237.13
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3,720,459.00	181,434.12	621,459.00	3,099,000.00
12442	CARROCERIAS Y REMOLQUES	103,000.00	5,150.01	15,350.04	87,649.96
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	196,973.18	9,848.73	33,386.01	163,587.17

MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023

1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	2,147,921.80	51,966.02	682,348.00	1,465,573.80
	HERRAMIENTAS				
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO	48,255.29	1,206.39	5,574.92	42,680.37
	AGROPECUARIO				
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO	45,704.80	1,142.64	13,342.55	32,362.25
	INDUSTRIAL				
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE	1,023,861.00	25,596.51	496,702.56	527,158.44
	CONSTRUCCION				
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y	635,937.11	14,379.02	65,499.05	570,438.06
	TELECOMUNICACION				
12466	EQUIPOS DE GENERACION	16,809.01	420.24	3,695.64	13,113.37
	ELECTRICA, APARATOS Y				
	ACCESORIOS ELECTRICOS				
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	220,566.03	5,301.54	36,164.83	184,401.20
	HERRAMIENTA				
12469	OTROS EQUIPOS	156,788.56	3,919.68	61,368.45	95,420.11
	TOTAL	8,819,580.18	423,782.72	2,028,835.42	6,790,744.76

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FÍSICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FÍSICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-9					
CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1251	SOFTWARE	473,073.22	58,513.51	58,513.51	414,559.71
12511	SOFTWARE	473,073.22	58,513.51	58,513.51	414,559.71
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	3,735,503.00	0.00	0.00	3,735,503.00
ODSERVACIONS	TOTAL	4,208,576.22	58,513.51	58,513.51	4,150,062.71

EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.

DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-10B			
CUENTA	ACTIVOS BIOLÓGICOS	VALOR DE REGISTRO	DETERIORO ACUMULADO
1248	ACTIVOS BIOLOGICOS	13,200.00	0.00
	TOTAL	13,200.00	
OBSERVACIONE	S:		

ESF-12A					
CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,703,142.63	0.00		
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	65,016.24	0.00		
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,312,185.01	0.00		
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,806,162.33	0.00		
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	403,682.37	0.00		
	TOTAL	14,290,188.58	0.00		
OBSERVACION	IES:		•		

ESF-12B				
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	3,849,492.04		
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	5,393,640.55		
103	I.S.R. SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	388,607.34		
107	RETENCION 5 AL MILLAR	178,545.31		
122	PRESTAMOS DE TERCEROS	-18,422.55		
134	RETENCION 2.5% SUPERVISIÓN DE OBRA	0.28		

MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023

147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	14,299.36	
	TOTAL	9,806,162.33	
OBSERVACIONES:			

ESF-14					
CUENTA	PASIVOS DIFERIDOS Y	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
	OTROS PASIVOS				
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	21,112.50	0.00		
	TOTAL	21,112.50	0.00		
OBSERVACIONE	S:				



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/059/00387/2023 | INFORME | 2023 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2023-04-29 10:44:40 | MUNICIPIO | 00001000000511346770 | MMP850101GN0 | MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAI S/N MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ 70800 | contabilidad_def@hotmail.com | 9511955724 | AUTORIDAD | ANTONIO ORTIZ RAMOS | SINDICO PROCURADOR | DOCUMENTO | f6bf0a7a52861d974d7b5eed4a4909909637b38e417d07c0bab08482d20f3912 |

FIRMA ELECTRÓNICA

XbGtt15S0Xzp4Mb41SG46aa1xj/HwW+q9b67Jo8cjWlMAdDcxw2r+8yWB9YlkOwCjClLqQ6tqXsBS5gLTH2Y9M6wY9H/on3e+Y/ueyqScyRHFyUV7t9hkMgb43kuMErlcZ/3ON2o45j+E576otKe/yej0seOyzn3W05DwYwHQlWRDOkEAuyyRWlPzdf6fmwYivX7/dCMBJF+hNnllb8s0r8+eWwHOjRg+9K3roVdHOnpKTPfjt3KANZXlpKLDaLMVxSTwfDh4mOiczplY9AHt3OYT5Df+lUlyEjiivgPnKB2/w1dpRfXRjY08vbDWW6rbEBr5GegQsJujxyRsAWX+g==

Fecha creación: 29/04/2023 10:44:40 Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.

Página 4/4 contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023

MARZO CERRADO

EA-1 CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	1,847,254.70	CANACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	FRACCIONAMIENTO Y FUSION DE BIENES INMUEBLES	76,896.00	
4113	TRASLACION DE DOMINIO	63,014.10	
4131	SANEAMIENTO	377,473.41	
4141	MERCADOS	152,510.00	
4141	PANTEONES	21,900.00	
4141	RASTRO	1,410.00	
4143	ASEO PUBLICO	625,480.00	
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	78.185.00	
4143	LICENCIAS Y PERMISOS	7,570.00	
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO	1,765,463.39	
	COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	,,	
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES	440,825.00	
	PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		
4143	PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	282,574.60	
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	613,079.19	
4143	EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	5,150.00	
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	49,903.50	
4143	DERECHOS DEL REGISTRO FISCAL INMOBILIARIO	50.00	
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL	41,485.34	
	MILLAR		
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	2,037.84	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	52,076.91	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	557.58	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y	497.07	
	PROPIOS		
4162	MULTAS	91,846.52	
	TOTAL	6,597,240.15	·

EA-2					
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA		
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,595,796.14			
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,839,891.00			
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	336,858.95			
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	259,324.59			
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	151,694.00			
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	482,834.00			
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	115,388.78			
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	16,920.00			
4211	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	25,101.00			
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	26,014,843.50			
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	11,100,823.28			
	TOTAL	53.939.475.24			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	5,764,620.53	16 %	
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	13,670,576.05	37 %	
	TOTAL	19,435,196.58	53 %	
OBSERVACIONI	ES:			



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

Página 2/2

CADENA ORIGINAL

| GF/059/00387/2023 | INFORME | 2023 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2023-04-29 10:44:40 | MUNICIPIO | 00001000000511346770 | MMP850101GN0 | MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAI S/N MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ 70800 | contabilidad_def@hotmail.com | 9511955724 | AUTORIDAD | ANTONIO ORTIZ RAMOS | SINDICO PROCURADOR | DOCUMENTO | 50eb27a2f06f6699da642a2e557d90e5bc3c1655dff7630edbbf0ea03a30846d |

FIRMA ELECTRÓNICA

tlsQzbQsa7u59wz1Gwe/xBTGDjAV9qXV3kmKBnFLnNJIURaT/bmwAHCoEX1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTj8tPeTgeWRv5ILtP2Q7rlCczIKtW0x/8o6zHWW1CRw/TN95u1htm0zqmeCWx8r1UUYnl2Z7hTy0x1UU

Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080. Fecha creación: 29/04/2023 10:44:40 contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023

MARZO CERRADO

EVHP-2						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA	
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	19,095,570.89	23,380,085.92	4,284,515.03		
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	75,232,758.90	94,328,329.79	19,095,570.89		
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	285,184.53	178,997.25	-106,187.28		
	TOTAL	94,613,514.32	117,887,412.96	23,273,898.64		
OBSERVACION	OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES.					

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/059/00387/2023 | INFORME | 2023 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2023-04-29 10:44:40 | MUNICIPIO | 00001000000511346770 | MMP850101GN0 | MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAI S/N MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ 70800 | contabilidad_def@hotmail.com | 9511955724 | AUTORIDAD | ANTONIO ORTIZ RAMOS | SINDICO PROCURADOR | DOCUMENTO | ce23b92afd85d257279faf35ebfa8d768dd8364f8ad8ca8371010e1df8090be8 |

FIRMA ELECTRÓNICA

 $\label{total doublook} do Jb/ovk BpLrvi EV hy 5BvCRXWxkPU5Bbs if lkkghf TyAaS1S91wMf+RvO540OophS6Yk4k9RpZLIGFVz7PI5U06Yzj0VnnAHWN2NStys57jfJVjPR1q3G+JfQJaBM90ihtd/kUV\\ CeSaXNZXuHe7xwBsYPqDbtL9ZY5AM+SMFV4CM/iECVLnzcsKqMKudf29U648OdPD49zt7sdi3KjPd21r31/PS353bky09N6/WPhGUfvHSaOwbuUK9XzAQ4V0QRt7HJ+y\\ CqKCclNkRCrPygr6tJFJmAc/Jw2SqHPEr/6AhHqkJRH9ybLF2fBqtY7+v2B6qpR4O2Ac57LVwxYLDIQ==$

Fecha creación: 29/04/2023 10:44:40 Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.

Página 2/2 contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023

MARZO CERRADO

EFE-1	EFE-1				
CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2023	SALDO 2022		
1111	EFECTIVO	6,411,457.39	297,499.55		
1112	BANCOS/TESORERIA	33,207,898.68	16,508,590.36		
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00		
111	111 TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES 39,619,356.07 16,806,08				
OBSERVACIONES: SALDO EN LA CUENTA DE CAJA Y BANCOS					

EFE-2	EFE-2					
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO			
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,198,931.51				
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	230,222.00				
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	91,008.16				
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	62,341.00				
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	116,700.32				
	TOTAL	1,699,202.99				
OBSERVACIONES:						

EFE-3	EFE-3				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2023	2022		
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	37,616,174.48	77,839,155.44		
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	565,512.51	2,006,348.67		
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	565,512.51	2,006,348.67		
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	143,121.94	711,332.62		
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	382,210.39	1,295,016.05		
5517	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	40,180.18	0.00		
56	INVERSION PUBLICA	13,670,576.05	56,737,235.88		
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	13,670,576.05	56,737,235.88		
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	13,670,576.05	56,737,235.88		
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	23,380,085.92	19,095,570.89		
OBSERVACIONES:					



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

Página 2/2

CADENA ORIGINAL

| GF/059/00387/2023 | INFORME | 2023 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2023-04-29 10:44:40 | MUNICIPIO | 00001000000511346770 | MMP850101GN0 | MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAI S/N MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ 70800 | contabilidad_def@hotmail.com | 9511955724 | AUTORIDAD | ANTONIO ORTIZ RAMOS | SINDICO PROCURADOR | DOCUMENTO | 8fe7dfe7dbcb0079e8a030cb756a35aa3aec4ce80937059fc3d77e02e6f4b09e |

FIRMA ELECTRÓNICA

c//AdHYuddgSK+iTxeHJmCXf7OoAQeFHeYACcxWA9saDs2ZJS6G+ffyTivuXG5kRq/lv5ia+tK8NeDlZeZpiklzwwow0RD0UTMEHQWBqEShODmdNH2rpo8ofafZiuazAg9J5i NII3SNeAmxmeXy/ODT8RieVAZ0AjUJcVZQu1W4mQE68T4sugizExSoILQVXm4HgF1Um2PsRxuEPF8Fy20w==

Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080. Fecha creación: 29/04/2023 10:44:40 contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MARZO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de 3 años, por el período de 01 de enero 2022 al 31 de diciembre de 2024.

El ejercicio fiscal 2022 inicia con un ingreso estimado de 182,191,320.20 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado (incrementado/disminuido) en (importe), que representa un porcentaje de (anotar porcentaje).

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de Miahutlán de Porfirio Díaz se constituyó en 01 de enero de 1985, mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MMP8500101GN0 y con domicilio Fiscal en PALACIO MUNICIPAL S/N, COL CENTRO, MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por 15 (QUINCE) Agencias municipales y 6 (SEIS) Agencias de policía, 8 (OCHO) Núcleos rurales y 9 (NUEVE) Rancherías y en

los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por PARTIDOS POLÍTICOS.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

- 1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- 2. Alumbrado público
- 3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- 4. Mercados y centrales de abasto
- 5. Panteones
- 6. Rastro
- 7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
- Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

- 1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
- 2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
- 3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.
- 3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

Presidente Municipal Sindicatura Hacendaria Síndico Procurador

Regiduría de Hacienda, Mercados y Desarrollo Económico

Regiduría de Salud y Medio Ambiente

Regiduría de Obras Publicas

Regiduría de Educación Cultura y Deporte

Regiduría de Panteones y Jardines

Regiduría de Movilidad

Regiduría de Equidad de Género, Desarrollo Social y Grupos Vulnerables

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019 Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de la Información Financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio (indicar el año del ejercicio) se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SiMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extraniero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- El municipio no tiene acciones de algún otro ente.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio (indique el año de la gestión), el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Los bienes muebles se adquieren de acuerdo a las necesidades basicas de cada area.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública. (En caso afirmativo, deberá informar los datos de contratación de la misma y la información que considere necesaria)

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

control interno

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/059/00387/2023 | INFORME | 2023 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2023-04-29 10:44:40 | MUNICIPIO | 00001000000511346770 | MMP850101GN0 | MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAI S/N MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ 70800 | contabilidad_def@hotmail.com | 9511955724 | AUTORIDAD | ANTONIO ORTIZ RAMOS | SINDICO PROCURADOR | DOCUMENTO | 8d5d228b00b5d676813f96af4995d070cd508d9ca4fd12ae4fb11950353f4eb5 |

FIRMA ELECTRÓNICA

 $npGZ4lv2XOccqdKXTCSCvRanl1wLjn6QJ5X2d8vGpYqlXPKogKdUhftlHt6NZ6Sd0V8J3G0pdWGImjBiO65kaATFuV1IEvx7Qe/4s8pdlPiZMtXataSF/eF2jad0MljpD8mqngPp\\ Bj1K37UfLvd+sO5Fk4MCjBkM70FZ6ROs7vkw43AkaJdW13qBdImgWQwCG8OnSghcsTuNVVwBDvBHVW+KKydKvOgfmPjVgne1Z/2e/PWZTMAAz+D9r2CHcD164WRs7\\ HBuV9t6gXxrVZSSav+q6s6cMi1DMSVUkyfEu40is9Gfwt/nldfZwgckHJQrHVsCib6+mvnM7a+krXayGg==\\$

Fecha creación: 29/04/2023 10:44:40 Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.

Página 6/6 contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX. FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023

MARZO CERRADO

NGA1			
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN			
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2023			
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE		
INGRESOS LOCALES	6,597,240.15		
IMPUESTOS	1,987,164.80		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	377,473.4		
DERECHOS	4,085,586.02		
PRODUCTOS	55,169.40		
APROVECHAMIENTOS	91,846.52		
INGRESOS FEDERALES	53,939,475.24		
PARTICIPACIONES	16,823,808		
APORTACIONES	37,115,666.78		
TOTAL	60,536,715.39		
OBSERVACIONES: COBRO DE LOS INGRESOS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.			

NGA2					
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRES	SOS EN EL MEDIANO PLAZO				
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO		
INGRESOS LOCALES	12,527,167.00	6,597,240.15	12,527,167.00		
IMPUESTOS	5,158,745.00	1,987,164.80	5,158,745.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	289,000.00	377,473.41	289,000.00		
DERECHOS	6,846,300.00	4,085,586.02	6,846,300.00		
PRODUCTOS	113,002.00	55,169.40	113,002.00		
APROVECHAMIENTOS	120,120.00	91,846.52	120,120.00		
INGRESOS FEDERALES	169,664,153.20	53,939,475.24	186,164,484.54		
PARTICIPACIONES	58,938,450.00	16,823,808.46	58,938,450.00		
APORTACIONES	110,725,701.20	37,115,666.78	127,226,032.54		
CONVENIOS	2.00	0.00	2.00		
TOTAL	182,191,320.20	60,536,715.39	16,500,331.34		



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS)

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/059/00387/2023 | INFORME | 2023 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2023-04-29 10:44:40 | MUNICIPIO | 00001000000511346770 | MMP850101GN0 | MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAI S/N MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ 70800 | contabilidad_def@hotmail.com | 9511955724 | AUTORIDAD | ANTONIO ORTIZ RAMOS | SINDICO PROCURADOR | DOCUMENTO | c4c6db5b4fe315e3082c94b54c3eca181d3deda3d86b88e00978f34133a59276 |

FIRMA ELECTRÓNICA

 $CDV83RZpywMUDwjyoxPEEX4tPZXyTd7iEEJ7LnuKmvouRbFnwavgR7Eh6FzVH5wyQ7vT9lxyPMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S6QiG76R2pG/yxfRz7YN/ofy \\ HFcqOrGJarRMlNwSAN3j+kBiJ0Mll80e4m65iVHOne1LVTejECwku8QepJqDlick7xBfn+RNBXVk4s/zr/ns28nNKXm0H3ei2XhFWJ2VfxEahGavX+kWF269PeyQlZcd7YaX5 \\ 4uulg/aGql0ZsQLYwuZpd86q75n0WyT7f0KvL33xfKHaHgUmfLLvXAw513Mfb8PMfgmbe6BvBCUDYA== \\ CDV83RZpywMUDwjyoxPEEX4tPZXyTd7iEEJ7LnuKmvouRbFnwavgR7Eh6FzVH5wyQ7vT9lxyPMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S6QiG76R2pG/yxfRz7YN/ofy \\ HFcqOrGJarRMlNwSAN3j+kBiJ0Mll80e4m65iVHOne1LVTejECwku8QepJqDlick7xBfn+RNBXVk4s/zr/ns28nNKXm0H3ei2XhFWJ2VfxEahGavX+kWF269PeyQlZcd7YaX5 \\ 4uulg/aGql0ZsQLYwuZpd86q75n0WyT7f0KvL33xfKHaHgUmfLLvXAw513Mfb8PMfgmbe6BvBCUDYA== \\ CDV83RZpywMUDwjyoxPEEX4tPZXyTd7iEEJ7LnuKmvouRbFnwavgR7Eh6FzVH5wyQ7vT9lxyPMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S6QiG76R2pG/yxfRz7YN/ofy \\ CDV83RZpywMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S6QiG76R2pG/yxfRz7YN/ofy \\ CDV83RZpywMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S6QiG76R2pG/yxfRz7YN/ofy \\ CDV83RZpywMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S6QiG76R2pG/yxfRz7YN/ofy \\ CDV83RZpywMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S6QiG76R2pG/yxfRz7YN/ofy \\ CDV83RZpywMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S6QiG76R2pG/yxfRz7YN/ofy \\ CDV83RZpywMpZkMd0vjQi/GGtf03yU3UCr7RyCgw5DZ0S$

Fecha creación: 29/04/2023 10:44:40 Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080. Página 2/2 contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023

MARZO CERRADO

MEM-1	MEM-1				
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE			
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00			
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00			
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00			
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00			
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00			
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00			
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00			
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00			
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00			
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00			
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00			
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00			
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00			
7321	AVALES FIRMADOS	0.00			
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	29,036,618.14			
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	29,036,618.14			
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00			
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00			
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00			
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00			
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00			
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00			
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00			
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00			
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00			
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00			
	TOTAL	58,073,236.28			
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIONES	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

MEM-2		
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
PRESUPUESTAL		
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	182,191,320.20
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	138,154,936.15
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	16,500,331.3
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	60,536,715.3
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	60,536,715.39
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	182,191,320.20
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	136,574,594.82
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	16,500,331.34
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	62,117,056.73
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	38,561,052.1
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	38,561,052.17
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	38,561,052.17
OBSERVACIONES:		·



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/059/00387/2023 | INFORME | 2023 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2023-04-29 10:44:40 | MUNICIPIO | 00001000000511346770 | MMP850101GN0 | MUNICIPIO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAI S/N MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ 70800 | contabilidad_def@hotmail.com | 9511955724 | AUTORIDAD | ANTONIO ORTIZ RAMOS | SINDICO PROCURADOR | DOCUMENTO | fb16b8a838dc1fab2527dcbb2d95ab19400f7307d26bbe82895f3c1bfc9ffdb8 |

FIRMA ELECTRÓNICA

DxukCFUm2jozcv8Ew6jrFN1wLKMPoCUlbZackvz5HtRJ6l2hEfDO20+ITxEVkkcRvmNqk/w6i9Rz9JMc/H+UPQZ6yzu+ufAlWF7QO+E2cNHkLylTiD3ETTf3CxeP9S2in6pB+Mr0890DUakSrS9hpYETKpMx8O9ZB3a1fmAR07yr+pXMtSnpVW8HCjl4c/cdurbz9Qrt5GQXh878tV7qfkjS4WJrb3FkR+kAHtP5SA49awA+oRjhCOowo6kHRAC2aWPJ+cTwR93qtgn5iCQ3RqrXW7PYM2r4DR77r4BUnaM9ewgCOD4maRQhlWzN6sj2DDUWewcXLfG+Wb/uMtRxwg==

Fecha creación: 29/04/2023 10:44:40 Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.

Página 2/2 contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00